



Ayuntamiento de Matabuena (Segovia)

BANDO

Asunto: APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

Por la presente

HAGO SABER: Que las personas interesadas en lotes de leñas deberán apuntarse en este Ayuntamiento hasta el jueves día 12 de diciembre de 2024.

Se informa que al apuntarse se deberán depositar 100,00 euros, como fianza, que serán devueltos una vez comprobado que el aprovechamiento se ha realizado correctamente y dejado limpio el espacio correspondiente. En el caso de adjudicarse la suerte, y no quererla, no será motivo para la devolución de la fianza.

Matabuena, a 28 de noviembre de 2024
EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, AL MARGEN

